## *COOPERATIVA DE SERVICIOS MÚLTIPLES EDIOACC, R.L.*

***Dirección: Diablo Heights, Edificio 5051-X – Tel: 207-6200 / Fax: 207-6226***
***Sucursal de Colón: Centro Comercial 4 Altos, Local No.27 – Telefax: 441-4410***
***Sucursal de Centennial: Centennial Centre, Local 1 – Tel: 370-6060***


---

**Licitación por mejor competencia de Servicios de Evaluación Independiente para el período que termina el 31 de diciembre de 2022**

# PLIEGO DE CARGOS

La **Cooperativa de Servicios Múltiples EDIOACC, R.L.**, convoca a la licitación con el propósito de presentar la mejor propuesta de servicios especializados en Consultorías y Capacitación en el campo para la Prevención de Blanqueo de Capitales y Financiamiento del Terrorismo, de conformidad a los nuevos requerimientos del enfoque basado en riesgo que ha establecido la Ley 23 del 27 de abril 2015 del artículo No. 45 el programa de las evaluaciones independientes deberá enfocarse en el riesgo determinado para cada área y sus programas variarán, según el tamaño del sujeto obligado, su complejidad, el alcance de sus actividades, su perfil de riesgo, la calidad de sus funciones de control, su diversidad geográfica, cantidad de productos y servicios, cliente, canales de distribución, el volumen de operaciones y el uso que hace la tecnología. La frecuencia y alcance de cada evaluación independiente variará según la valoración de los riesgos. Los resultados obtenidos deberán ayudar a la Junta Directiva y a sus organismos de supervisión a identificar las tareas que presentan debilidades y requieren controles más estrictos.

**Participantes:** podrán participar en esta selección, las Firmas de Auditorías externos u otros especialistas independientes con experiencia en el tema.

La Firma de Auditores que efectué la evaluación independiente deberá ser especialista en el tema y deberá contar con experiencia de cinco años en el dominio de las leyes locales e internacionales para la Prevención del Blanqueo de Capitales, Financiamiento del Terrorismo y Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, así como en la operativa de negocios que les permitan entender los riesgos a los que está expuesta la Cooperativa.

**Presentación de las propuestas:** las propuestas deberán ser enviadas en sobre cerrado debidamente identificado a la Cooperativa Servicios Múltiples EDIOACC, R.L., a la dirección Diablo Heights, Edificio 5051-X para consultas comunicarse con la Oficial de Cumplimiento Belkis L. Bonilla M. a los teléfonos 207-6200 o al correo belkis.bonilla@edioaccrl.com

1. **Condiciones Generales:**

a. La firma seleccionada, proporcionará los nombres de las personas que intervendrán en el desarrollo de la auditoría, al igual que su perfil profesional.
b. Las condiciones que se detallan en este pliego de cargos serán de forzoso cumplimiento por parte de la firma licitante.
a. Por parte de la Cooperativa Edioacc., R.L., la persona de enlace será la Oficial de Cumplimiento, enlace y otras áreas asignadas.
b. La Cooperativa Servicios Múltiples EDIOACC, R.L., proporcionará en su debido momento la información, documentos y apoyo del personal de la cooperativa, previo acuerdo específico entre ambas partes.
c. Es necesario, el cumplimiento del plan de trabajo que se acuerde entre las partes, sobre todo en lo relacionado a fechas y entrega de informes.
d. Debe mantenerse una comunicación escrita, sobre el avance de la auditoria, así como de cualquiera dificultad que se presente durante su desarrollo y que pueda afectar el cumplimiento del plan.
e. La Cooperativa Servicios Múltiples EDIOACC, R.L., proporcionará un espacio físico y acondicionado para la realización oportuna y cómoda de la auditoría.
f. La evaluación independiente por realizarse debe incluir la evaluación de las operaciones realizadas en la sede principal, ubicada en Diablo Heights, en la ciudad de Panamá, la oficina de Centennial Center y la oficina ubicada en la ciudad de Colón.

2. **Requisitos mínimos obligatorios:**

El proponente deberá presentar los siguientes documentos adjuntos en su propuesta con el fin de demostrar que posee la capacidad para cumplir con la prestación de los servicios solicitados:

a. Perfil de los Auditores.
b. Debida Diligencia de la empresa.

**3. Condiciones Específicas:**

- ✓ Las propuestas se recibirán en sobres cerrados hasta el 15 de marzo 2024, de lunes a viernes desde las 8:00 am hasta las 5:00 p.m., y sábado 8:00 a.m. a 11.45 mediodía en la oficina principal ubicada en Diablo Heights.

- ✓ Cada sobre indicará la fecha y hora en que fueron recibidas las propuestas de los licitantes, para tales efectos se levantará el acta respectiva.

- ✓ Las propuestas deben detallar dentro de su Plan de Trabajo los siguientes aspectos:

**Alcance de la Evaluación Independiente:**

1. Examinar y evaluar el cumplimiento de políticas y procedimientos establecidas por la Cooperativa, que apliquen a la debida diligencia de clientes, colaboradores y proveedores.
2. Explorar una muestra representativa de los expedientes de los clientes, colaboradores y proveedores.
3. Verificar el nivel de actividades de capacitaciones dirigida a los directivos, colaboradores, asociados, oficial de cumplimiento / enlace.
4. Verificación de la evaluación de conocimiento a los colaboradores.
5. Revisar la organización, tamaño, Oficial de Cumplimiento, normas, políticas y procedimiento en BC/FT/FPAM. Revisar estos alcances que lo que se desea auditar revisar este punto.
6. Evaluar la efectividad del desarrollo de la herramienta utilizada en la Cooperativa.
7. Definición del Plan de Trabajo con recursos y equipos de trabajo.
8. Establecer el programa de actividades en conjunto con la Oficial de Cumplimiento de la Cooperativa.
9. Recopilación de información para ser evaluada por parte de la Firma de Auditores, que permitirá la identificación y aplicación de políticas, manuales y procedimiento de la Cooperativa.
10. Regulaciones de sus actividades y las medidas de control interno.
11. Revisión de Auditoría interna y externa.

12. Programa / Alcance del monitoreo de transacciones y operaciones.
13. Reportes de Actividades Sospechosas.
14. Transaccionalidad.
15. Incumplimiento y acciones correctivas.
16. Mejoras continuas y recomendaciones.
17. Herramientas tecnológicas y reportería.
18. Base de datos y manejo de fuentes de información (verificación de listas – OFAC, World Check One y Google).
19. Multas y sanciones (si aplica).

**4. Calendario para el Desarrollo de la Auditoría:**

a- Se estima un periodo de tiempo aproximadamente de cuatro (4) semanas contadas a partir de la fecha de aceptación de la propuesta, para la entrega del informe final y resultados.

b- El cronograma de actividades se desarrollará y deberá ser enviado a la Oficial de Cumplimento.

c- Este dependerá de las prioridades que establezca la Cooperativa y los recursos asignados para el desarrollo del trabajo.

**5. Otros aspectos para considerar en el Plan de Trabajo:**

a- Los procesos de entrega de información deberán ser coordinados con la Oficial de Cumplimiento y la Firma de Auditores seleccionados.

b- El apoyo en la preparación y entrega de documentos por parte de los departamentos involucrados.

c- La firma seleccionada enviará formalmente y con la debida antelación un listado descriptivo de los detalles y documentos que requerirá para la realización del trabajo. Este listado debe ser del conocimiento de la Gerente General y de la Oficial de Cumplimiento.

## 6. Honorarios Profesionales:

Se dará un pago inicial del 50% a la firma del contrato y presentación de factura y un pago final del 50% al ser entregado contra la aceptación del Presidente del Comité de Cumplimiento el Informe Final.

## 7. Selección de la firma de auditores:

Una vez vencido el plazo para el recibo de propuestas, la Junta de Directores, procederá a la revisión y evaluación de las propuestas, para su escogencia final.

Este proceso se realizará de esta forma, para cumplir con lo establecido en los Estatus de la Cooperativa.
La Oficial de Cumplimiento comunicará formalmente a la Firma de Auditores seleccionada, su aceptación para iniciar la auditoría externa o evaluación independiente.